



"2016. Año de la Lucha Contra la Diabetes"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREÓN

Núm.: GRF02004-15-03-007/16

Exp.: MAQR770122PC4

Rfc.: MAQR770122PC4

HOJA No. 1

ASUNTO: Se dan a conocer información y
documentación obtenida de la contribuyente
en su carácter de tercero.

Torreón, Coahuila, a 14 de Enero de 2016

RICARDO MARTINEZ QUEZADA
COMONFORT No. 440
CENTRO
TORREÓN, COAHUILA
C.P. 27000

Esta Unidad Administrativa, Administración Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 13 primer y segundo párrafos y 14 primer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal; y en ejercicio de las facultades fiscales de carácter público, previstas en lo dispuesto en las Cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, primer párrafo, fracciones Fracción I Tercera; Cuarta primero, segundo y último párrafos; y Octava primer párrafo, Fracción I, incisos a), b) y d), Novena primer párrafo y Décima primer párrafo, fracciones I y III del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 19 de febrero de 2009 publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 20 de marzo de 2009 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila No. 30 de fecha 14 de abril de 2009; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo de la Cláusula Cuarta Transitoria del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Coahuila, suscrito en fecha 8 de julio de 2015 y publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 12 de agosto de 2015 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 68 de fecha 25 de agosto de 2015; así como en los artículos 33 primer párrafo fracciones V, VI y último párrafo y 42 primer párrafo, fracción II del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente y en los Artículos 1 primer y segundo párrafos, 2, 4, 18, 20 primer párrafo fracción VII, 22 y 29 primer párrafo fracciones III y IV, y párrafos penúltimo y último del mismo artículo de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 95 de fecha 30 de Noviembre de 2011; Artículos 1, 2 primer párrafo fracción I, 48 y 49 Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 08 de mayo de 2012; así como en los artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones II, XII, XIX, XX y XLI y 7 primer párrafo fracción III, de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 08 de mayo de 2012 y en los Artículo 1, 2 primer párrafo fracción I, 3 primer párrafo, fracción II, numeral 6; y último párrafo de dicha fracción, 10, 17 y 26 primer párrafo fracciones III, XVIII, XXI, XXV, XXIX y XXXIV segundo y tercer párrafos, 43 primer párrafo fracción VI del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 08 de mayo de 2012, reformado y adicionado mediante decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 34 de fecha 29 de abril de 2014; así como con fundamento en el artículo 42 fracción II del Código Fiscal de la Federación, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63 segundo párrafo del mismo Código

.....2



"2016. Año de la Lucha Contra la Diabetes"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREÓN

Núm.: GRF02004-15-03-007/16

Exp.: MAQR770122PC4

Rfc.: MAQR770122PC4

HOJA No. 2

Fiscal de la Federación, le comunica lo siguiente:

Se le dan a conocer la información y documentación obtenida de la COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, en su carácter de tercero conocido en relación con la revisión que se le está practicando al amparo de la orden número GRF0502004/15 contenida en el oficio mediante el oficio número 012/2015 de fecha 14 de Enero de 2015 girado por el C. C.P. y M.I. MIGUEL ANGEL VARGAS QUIÑONES, en su carácter de Administrador Local de fiscalización de Torreón, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza; a nombre del contribuyente RICARDO MARTINEZ QUEZADA, mismo que debido a que no se le localizo en el domicilio fiscal señalado ante el Registro Federal de Contribuyentes y de ignorarse algún nuevo domicilio fue fijado durante el periodo de quince días en los estrados de esta Autoridad, así como fue publicado en la página electrónica <http://www.pagafacil.qob.mx/pagafacil/estrados.html> de esta dependencia, teniendo como fecha de notificación la del décimo sexto día contado a partir del día siguiente a aquel en el que se hubiera fijado o publicado el documento siendo este el día 22 de Mayo de 2015, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones fiscales, a que esta afecta como sujeto directo, en materia de la siguiente contribución federal: Impuesto al Valor Agregado por los meses comprendidos de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio de 2014; por el que se hubiera presentado o debieron haber sido presentadas las declaraciones mensuales definitivas correspondientes a la contribuciones antes señalada; derivado de lo anterior se hacen constar en este oficio los siguientes:

HECHOS

NOTIFICACIÓN DEL OFICIO NUMERO 012/2015 DE FECHA 14 DE ENERO DE 2015, EN EL QUE SE LE SOLICITA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN BAJO EL AMPARO DE LA ORDEN DE REVISIÓN NUMERO GRF0502004/15

En virtud de que el contribuyente revisado RICARDO MARTINEZ QUEZADA, S.A. DE C.V., no es localizable en el domicilio fiscal señalado ante el Registro Federal de Contribuyentes, sito en COMONFOT No. 440 CENTRO C.P. 27000, en la ciudad de Torreón, Coahuila, habiéndose constatado que en el domicilio antes mencionado en el que el contribuyente revisado realizaba actividades por las que está obligado al pago de las contribuciones federales sujetas a revisión este ya no se encuentra en dicho domicilio, tal como se hizo constar en el acta circunstanciada de hechos de fecha 15 de Enero de 2015, sin haber presentado aviso de cambio de domicilio ante el Registro Federal de Contribuyentes, y que por ese hecho el personal designado para el desahogo de la revisión ordenada mediante orden No. GRF0502004/15 contenida en el oficio No. 012/2015 de fecha 14 de Enero de 2015, expedida por el Administrador Local de Fiscalización de Torreón, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, C.P. Y M.I. MIGUEL ANGEL VARGAS QUIÑONES; le fue imposible notificarle y entregarle el oficio de revisión, por lo que esta Autoridad procedió a notificar por estrados el oficio numero 012/2015, de fecha 14 de Enero de 2015, en el que se le solicita información y documentación, emitido por el C. C.P. Y M.I. MIGUEL ANGEL VARGAS QUIÑONES en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Torreón, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Colocándose el citado oficio durante quince días consecutivos a partir del 28 de Abril de 2015, en los estrados de la Administración Local de Fiscalización de Torreón, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Calzada Manuel Ávila Camacho 2375 casi esquina con Calzada Abastos, Colonia Estrella C.P. 27010 Torreón, Coahuila, así mismo publicándose dicho documento por el mismo plazo en la página electrónica



"2016 Año de la Lucha Contra la Diabetes"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON
Núm.: GRF02004-15-03-007/16
Exp.: MAQR770122PC4
Rfc.: MAQR770122PC4

HOJA No. 3

<http://www.pagafacil.qob.mx/pagafacil/estrados.html>.

Por lo que habiendo transcurrido el plazo de quince días consecutivos a que se refiere el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación en vigor, se procedió a retirar el citado oficio de los estrados de la Administración Local de Fiscalización de Torreón, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Calzada Manuel Ávila Camacho 2375 casi esquina con Calzada Abastos, Colonia Estrella C.P. 27010 Torreón; y de la página electrónica <http://www.pagafacil.qob.mx/pagafacil/estrados.html>, por lo que con esa fecha y de conformidad con lo establecido en el Artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, se considera que la notificación del mismo quedo legalmente efectuada el día 22 de Mayo de 2015.

La información y documentación que se solicita en el mencionado oficio 012/2015 de fecha 14 de Enero de 2015 se relaciona a continuación:

"I.- CEDULAS DE TRABAJO

Papeles de Trabajo de los meses sujetos a revisión que contengan los siguientes datos:

- 1.- Cedula de papeles de Trabajo que contenga las cifras de la integración de los cálculos de los Pagos mensuales del Impuesto al Valor Agregado propio, de los meses sujetos a revisión.
- 2.- Papel de trabajo mediante el cual se consigne por concepto los actos realizados que integran el Valor Neto de los Actos o Actividades identificados por cada una de las tasas afectas al Impuesto al Valor Agregado efectivamente cobrado, así como el Impuesto al Valor Agregado acreditable efectivamente pagado por cada uno de los meses sujetos a revisión.

II.- DOCUMENTACION COMPROBATORIA

- 1.- Libros Principales y Auxiliares, así como los Registros y Cuentas Especiales que conforme a las disposiciones legales debe llevar, de conformidad con el artículo 28 primer párrafo fracciones I, II y III del Código Fiscal de la Federación y artículo 29 primer párrafo de su reglamento.
- 2.- Consecutivo fiscal de facturas de ventas, contratos, notas de remisión, recibos, comandas, tiras de auditoria de maquinas registradoras y notas de crédito de los meses sujetos a revisión
- 3.- Pólizas de registro de Ingresos, Egresos y de Diario con su documentación soporte, de los meses sujetos a revisión.
- 4.- Estados de Cuenta y fichas de Depósitos Bancarios de todas las cuentas que manejo, así como comprobantes de comisiones, traspasos, préstamos, intereses y cheques devueltos de los meses sujetos a revisión.

A fin de estar en posibilidad de cumplir con lo previsto en el Artículo 42 último párrafo del Código Fiscal de la Federación, se solicita la siguiente información:

- 1.- Nombre, R.F.C. correo electrónico y teléfono fijo y/o móvil, de su Representante legal en su caso.

.....4



"2016. Año de la Lucha Contra la Diabetes"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREÓN
Núm.: GRF02004-15-03-007/16
Exp.: MAQR770122PC4
Rfc.: MAQR770122PC4

HOJA No. 4

Esta información y documentación debió presentarse en forma completa, correcta y oportuna mediante escrito original y dos copias firmado por el contribuyente o su representante legal, anexando copia de una identificación oficial de ese contribuyente o de su representante legal en el que conste la firma, en el caso del representante legal, anexar copia del documento legal que le otorgue dicha representación, haciendo referencia al número de este oficio en la Administración Local de Fiscalización de Torreón de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con domicilio en Calle Acuña No. 276 Sur 1er Piso, en la ciudad de Torreón, Coahuila, dentro del plazo de quince días contados a partir del día siguiente a aquél que surtió efecto la notificación del presente oficio, de conformidad con lo previsto en el artículo 53 primer y segundo párrafo inciso c), del Código Fiscal de la Federación."

NOTIFICACIÓN DEL OFICIO NUMERO GRF02004-15-03-107/15 DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2015, EN EL QUE SE IMPONE LA MULTA QUE SE INDICA, BAJO EL AMPARO DE LA ORDEN DE REVISIÓN NUMERO GRF0502004/15

En virtud de que el contribuyente revisado RICARDO MARTINEZ QUEZADA, no exhibió la documentación e información solicitada mediante oficio número 012/2015 de fecha 14 de Enero de 2015, mismo que fue colocado durante quince días consecutivos en los estrados de la Administración Local de Fiscalización de Torreón, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Calzada Manuel Ávila Camacho 2375 casi esquina con Calzada Abastos, Colonia Estrella C.P. 27010, en la ciudad de Torreón, Coahuila; así mismo fue publicado por el mismo plazo en la página electrónica <http://www.pagafacil.gob.mx/pagafacil/estrados.html>, a partir del 28 de Abril de 2015 en virtud de que dicho contribuyente no es localizable en el domicilio fiscal señalado ante el Registro Federal de Contribuyentes, teniendo como fecha de notificación la del decimo sexto día contado a partir del día siguiente a aquel en el que se hubiera fijado o publicado el documento siendo este el día 22 de mayo de 2015, y en virtud haber transcurrido el plazo de quince días hábiles señalados en la mencionada orden de revisión y de que la documentación no fue proporcionada se configuro la hipótesis normativa establecida en el artículo 85, fracción I del Código Fiscal de la Federación, por lo que se le impuso la multa mínima establecida en el artículo 86 fracción I del Código Fiscal de la Federación vigente al momento de la emisión de la mencionada multa contenida en el oficio número GRF02004-15-03-107/15 de fecha 16 de Junio de 2015, colocado durante el periodo de quince días en los estrados de esta Autoridad, así como fue publicado en la página electrónica <http://www.pagafacil.gob.mx/pagafacil/estrados.html> de esta dependencia a partir del día 16 de junio de 2015, teniendo como fecha de notificación la del decimo sexto día contado a partir del día siguiente a aquel en el que se hubiera fijado o publicado el documento siendo este el día 08 de Julio de 2015.

Así mismo se hizo del conocimiento del Contribuyente RICARDO MARTINEZ QUEZADA, que independientemente de la multa impuesta, subsistía la solicitud de la documentación e información requerida mediante el oficio número 012/2015 de fecha 14 de Enero de 2015, para que en un plazo de 15 días contados a partir de la notificación del oficio número GRF02004-15-03-107/15 de fecha 16 de Junio de 2015, proporcionara a esta Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, la información solicitada, lo anterior, con fundamento en el Artículo 53 primer y segundo párrafos inciso c) del Código Fiscal de la Federación, vigente al momento de la imposición de la multa contenida en el oficio número GRF02004-15-03-107/15 de fecha 16 de Junio de 2015.



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREÓN
Núm.: GRF02004-15-03-007/16
Exp.: MAQR770122PC4
Rfc.: MAQR770122PC4

HOJA No. 5

NOTIFICACIÓN DEL OFICIO NUMERO GRF02004-15-03-127/15 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2015, EN EL QUE SE IMPONE LA MULTA QUE SE INDICA, BAJO EL AMPARO DE LA ORDEN DE REVISIÓN NUMERO GRF0502004/15

En virtud de que el Contribuyente revisado RICARDO MARTINEZ QUEZADA, no exhibió la documentación e información solicitada mediante el Oficio 012/2015 de fecha 14 de Enero de 2015, mismo que fue colocado durante el periodo de quince días en los estrados de esta Autoridad, así como fue publicado en la página electrónica <http://www.pagafacil.qob.mx/pagafacil/estrados.html> de esta dependencia, teniendo como fecha de notificación la del decimo sexto día contado a partir del día siguiente a aquel en el que se hubiera fijado o publicado el documento siendo este el día 22 de mayo de 2015, ni con la imposición de una primera multa contenida en el Oficio GRF02004-15-03-107/15 de fecha 16 de Junio de 2015, en la cual se le reitera la solicitud de la documentación e información contenida en el Oficio 012/2015 de fecha 14 de Enero de 2015, por lo que se le considera reincidente configurándose la hipótesis normativa establecida en el artículo 85, fracción I del Código Fiscal de la Federación, vigente en la emisión de la mencionada multa, por lo que se le impuso la multa máxima establecida en el artículo 86 fracción I del Código Fiscal de la Federación, vigente en la emisión de la mencionada multa, contenida en el Oficio GRF02004-15-03-127/15 de fecha 30 de Julio de 2015, la cual fue colocado durante el periodo de quince días en los estrados de esta Autoridad, así como fue publicado en la página electrónica <http://www.pagafacil.qob.mx/pagafacil/estrados.html> de esta dependencia, teniendo como fecha de notificación la del decimo sexto día contado a partir del día siguiente a aquel en el que se hubiera fijado o publicado el documento siendo este el día 24 de Agosto de 2015.

Así mismo se hizo del conocimiento del Contribuyente RICARDO MARTINEZ QUEZADA, que independientemente de la multa impuesta, subsiste la solicitud de la documentación e información requerida mediante el oficio número 012/2015 de fecha 14 de Enero de 2015, para que en un plazo de 15 días contados a partir de la notificación del oficio número GRF02004-15-03-127/15 de fecha 30 de Julio de 2015, proporcionara a esta Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, la información solicitada, lo anterior, con fundamento en el Artículo 53 primer y segundo párrafos inciso c) del Código Fiscal de la Federación, vigente al momento de la imposición de la multa contenida en el oficio número GRF02004-15-03-127/15 de fecha 30 de Julio de 2015.

HECHOS

A.- SOLICITUD DE COMPULSA A LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.

Así mismo en ejercicio de sus facultades de comprobación esta Autoridad, mediante requerimiento número SFINCOAHACF/2015/000234 de fecha 27 de Mayo de 2015, el C.P. JOSE ARMANDO LOPEZ FRAYRE, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Gobierno del estado de Coahuila de Zaragoza, solicitó al C. IVÁN ALEKSEI ALEMAN LOZA, Vicepresidente de Supervisión de Procesos Preventivos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Insurgentes Sur 1971, Conjunto Plaza Inn, Col. Guadalupe Inn, Del. Álvaro Obregón C.P. 01020, México, D. F., solicitudes de información a los bancos que se mencionan a continuación:

CUENTAS POR CONOCER
SECTOR: INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE
INSTRUCCIONES SOBRE LAS CUENTAS POR CONOCER
COPIA CERTIFICADA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS
1.- ESTADOS DE CUENTA.



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON
Núm.: GRF02004-15-03-007/16
Exp.: MAQR770122PC4
Rfc.: MAQR770122PC4

HOJA No. 6

2.- CONTRATOS DE APERTURA, ASI COMO LA DOCUMENTACION SOPORTE PARA LA APERTURA DE LAS MISMAS (CREDENCIAL DE ELECTOR, COMPROBANTE DE DOMICILIO, ACTA DE NACIMIENTO).

B.- RESPUESTAS.

B.1.- BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.

Mediante oficio de contestación No. 214-2/ALR-2034998/2015 de fecha 22 de Julio de 2015 emitido por el BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., con atención a la C. LIC. IRENE GOMEZ ISLAS, Directora General Adjunta de Atención a Autoridades "C", de la Dirección General de Atención a Autoridades, de la Vicepresidencia de supervisión de Procesos Preventivo de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en donde dan a conocer que en dicha Institución se localizó la cuenta de cheques número 0671745901 y la cuenta de inversión ligada no. 0677644819 de las cuales se anexa copia certificada de estados de cuenta por el periodo comprendido 01/01/2014 al 23/06/2014 (cancelación) de la dos cuentas, a nombre del contribuyente RICARDO MARTINEZ QUEZADA, cabe señalar que la cuenta de cheques género su último movimiento el 27/02/2014 fecha incluida en el periodo sujeto a revisión; donde dicha información es remitida al C.C.P. JOSE ARMANDO LOPEZ FRAYRE, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Gobierno del estado de Coahuila de Zaragoza, mediante oficio número 214-3/ALR-2199697/2015 de fecha 24 de Julio de 2015, emitido por la C. LIC. LUCILA SAUL HERNANDEZ, Directora General de Atención a Autoridades de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44, 58 y 61 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, firma la Directora General Adjunta de Atención a Autoridades "A" Lic. Lucila Saúl Hernández y recibido por la Administración Central de Fiscalización el día 13 de Agosto de 2015.

Análisis de la información contenida en los Estados de Cuenta de cheques número 0671745901 de la Institución Bancaria BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.:

INSTITUCION BANCARIA: BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.

CUENTA NUMERO: 0671745901

**ENERO DE
2014**

ENERO		
FECHA OP.	CONCEPTO	DEPOSITO
02/01/2014	SERV MINA	1,892.60
02/01/2014	SERV MINA	3,273.80
02/01/2014	SERV MINA	100.00
03/01/2014	SERV MINA	2,448.20
06/01/2014	SERV MINA	4,595.00
06/01/2014	SERV MINA	10,233.20
06/01/2014	DEPOSITO CON EFECTIVO	58,030.00
06/01/2014	DEPOSITO CON EFECTIVO	24,500.00
06/01/2014	DEPOSITO CON EFECTIVO	35,170.00
06/01/2014	DEPOSITO CON EFECTIVO	45,320.00
09/01/2014	SERV MINA	1,014.80
09/01/2014	SERV MINA	1,059.40
09/01/2014	SERV MINA	258.80

.....7



"2016. Año de la Lucha Contra la Diabetes"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON
Núm.: GRF02004-15-03-007/16
Exp.: MAQR770122PC4
Rfc.: MAQR770122PC4

HOJA No. 7

10/01/2014	SERV MINA	2,193.80
10/01/2014	SERV MINA	5,099.70
13/01/2014	SERV MINA	1,200.00
13/01/2014	SERV MINA	4,328.20
TOTAL		200,717.50

Total depositado en la cuenta No. 071745901 Perteneciente a la Institución Bancaria BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. de Enero a Julio de 2014	200,717.50
---	-------------------

B.2.- BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.

Mediante oficio de contestación No. 214-2/ALR-2034998/2015 de fecha 22 de Julio de 2015 emitido por el BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., con atención a la C. LIC. IRENE GOMEZ ISLAS, Directora General Adjunta de Atención a Autoridades "C", de la Dirección General de Atención a Autoridades, de la Vicepresidencia de supervisión de Procesos Preventivo de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en donde dan a conocer que en dicha Institución se localizó la cuenta de cheques número 0810344176 y la cuenta de inversión ligada no. 0819229070 de las cuales se anexa copia certificada de estados de cuenta por el periodo comprendido 01/01/2014 al 23/06/2014 (cancelación) de la dos cuentas, a nombre del contribuyente RICARDO MARTINEZ QUEZADA, cabe señalar que la cuenta de cheques género su último movimiento el 10/03/2014 fecha incluida en el periodo sujeto a revisión. No se localizo copia del contrato de apertura (mismo para ambas cuentas, identificación y comprobante de domicilio (presentados por apertura); donde dicha información es remitida al C.C.P. JOSE ARMANDO LOPEZ FRAYRE, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Gobierno del estado de Coahuila de Zaragoza, mediante oficio número 214-3/ALR-2199697/2015 de fecha 24 de Julio de 2015, emitido por la C. LIC. LUCILA SAUL HERNANDEZ, Directora General de Atención a Autoridades de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44, 58 y 61 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, firma la Directora General Adjunta de Atención a Autoridades "A" Lic. Lucila Saúl Hernández y recibido por la Administración Central de Fiscalización el día 13 de Agosto de 2015.

Análisis de la información contenida en los Estados de Cuenta de cheques número 0810344176 de la Institución Bancaria BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.:

INSTITUCION BANCARIA: BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.

CUENTA NUMERO: 0810344176

ENERO DE 2014

ENERO		
FECHA OP.	CONCEPTO	DEPOSITO
07/01/2014	DEPOSITO DE CUENTA PROPIA	1,500.00
09/01/2014	DEPOSITO DE CUENTA PROPIA	3,000.00
13/01/2014	DEPOSITO DE CUENTA PROPIA	2,000.00
15/01/2014	DEPOSITO DE CUENTA PROPIA	3,000.00



"2016, Año de la Lucha Contra la Diabétes"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON
Núm.: GRF02004-15-03-007/16
Exp.: MAQR770122PC4
Rfc.: MAQR770122PC4

HOJA No. 8

17/01/2014	DEPOSITO DE CUENTA PROPIA	3,000.00
25/01/2014	DEPOSITO DE CUENTA PROPIA	3,000.00
27/01/2014	DEPOSITO DE CUENTA PROPIA	5,000.00
28/01/2014	DEPOSITO DE CUENTA PROPIA	733.40
30/01/2014	DEPOSITO DE CUENTA PROPIA	1,000.00
30/01/2014	CHQ.LOCAL 001211 A 24 HOR	100,000.00
TOTAL		122,233.40

FEBRERO DE 2014

FEBRERO		
FECHA OP.	CONCEPTO	DEPOSITO
07/02/2014	DEPOSITO DE CUENTA PROPIA	4,500.00
27/02/2014	DEPOSITO DE CUENTA PROPIA	72.00
TOTAL		4,572.00

Total depositado en la cuenta No. 0810344176 Perteneciente a la Institución Bancaria BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. de Enero a Julio de 2014	126,805.40
--	-------------------

B.3.- BANCA AFIRME, S.A.

Mediante oficio de contestación No. 214-2/ALR-2035002/2015 de fecha 15 de Julio de 2015 emitido por BANCA AFIRME, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE AFIRME GRUPO FINANCIERO, con atención a la COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, VICEPRESIDENCIA DE SUPERVISION DE PROCESOS PREVENTIVOS, DIRECCION GENERAL DE ATENCION A AUTORIDADES, DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ATENCION A AUTORIDADES "C" LIC. IRENE SALAS ISLAS, en donde dan a conocer que en dicha Institución se localizó la cuenta bancaria número 011391000869, de la cual se anexan copia del contrato y Estados de cuenta bancarios del 01 de Enero de 2014 al 31 de Julio de 2014, a nombre del contribuyente RICARDO MARTINEZ QUEZADA; donde dicha información es remitida C. C.P. JOSE ARMANDO LOPEZ FRAYRE, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Gobierno del estado de Coahuila de Zaragoza, mediante oficio número 214-3/ALR-2199697/2015 de fecha 24 de Julio de 2015, emitido por la C. LIC. LUCILA SAUL HERNANDEZ, Directora General de Atención a Autoridades de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44, 58 y 61 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, firma la Directora General Adjunta de Atención a Autoridades "A" Lic. Lucila Saúl Hernández.

Análisis de la información contenida en los Estados de Cuenta de cheques número 011391000869 de la Institución Bancaria BANCA AFIRME, S.A.:

INSTITUCION BANCARIA: BANCA AFIRME, S.A.

CUENTA NUMERO: 011391000869

ENERO DE 2014

ENERO		
DIA	DESCRIPCION	DEPOSITOS



"2016. Año de la Lucha Contra la Diabetes"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON

Núm.: GRF02004-15-03-007/16

Exp.: MAQR770122PC4

Rfc.: MAQR770122PC4

HOJA No. 9

10	DEPOSITO EN EFECTIVO	3,000.00
20	DEPOSITO EN EFECTIVO	21,000.00
20	DEPOSITO EN EFECTIVO	39,280.00
20	DEPOSITO EN EFECTIVO	55,130.00
20	VENTAS TPV CREDITO	330.00
20	VENTAS TPV DEBITO	1,516.60
20	VENTAS TPV CREDITO	950.17
20	VENTAS TPV DEBITO	959.30
21	DEPOSITO EN EFECTIVO	13,000.00
21	DEPOSITO EN EFECTIVO	23,730.00
21	VENTAS TPV DEBITO	0.01
22	DEPOSITO EN EFECTIVO	45,890.00
23	DEPOSITO EN EFECTIVO	46,060.00
23	DEPOSITO EN EFECTIVO	26,140.00
24	DEPOSITO EN EFECTIVO	19,000.00
24	DEPOSITO EN EFECTIVO	10,000.00
24	DEPOSITO EN EFECTIVO	23,770.00
24	DEPOSITO EN EFECTIVO	15,000.00
24	DEPOSITO EN EFECTIVO	5,120.00
27	DEPOSITO EN EFECTIVO	59,000.00
27	DEPOSITO EN EFECTIVO	26,430.00
27	DEPOSITO EN EFECTIVO	45,930.00
27	VENTAS TPV CREDITO	324.60
27	VENTAS TPV DEBITO	2,642.31
27	VENTAS TPV CREDITO	1,017.00
27	VENTAS TPV DEBITO	4,819.55
27	VENTAS TPV CREDITO	583.00
27	VENTAS TPV DEBITO	2,682.10
28	DEPOSITO EN EFECTIVO	5,000.00
28	DEPOSITO EN EFECTIVO	52,830.00
28	VENTAS TPV CREDITO	500.00
28	VENTAS TPV DEBITO	2,511.70
29	VENTAS TPV CREDITO	2,380.00
29	VENTAS TPV DEBITO	2,107.70
30	DEPOSITO EN EFECTIVO	33,820.00
30	DEPOSITO EN EFECTIVO	41,050.00
30	VENTAS TPV CREDITO	1,100.00
30	VENTAS TPV DEBITO	2,883.96
31	DEPOSITO EN EFECTIVO	54,380.00
31	VENTAS TPV CREDITO	960.40

.....10



Gobierno de

CoahuilaUn Estado con
ENERGÍA*"2016. Año de la Lucha Contra la Diabetes"*ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON

Núm.: GRF02004-15-03-007/16

Exp.: MAQR770122PC4

Rfc.: MAQR770122PC4

HOJA No. 10

31	VENTAS TPV DEBITO	6,391.15
	TOTAL	699,219.55

FEBRERO DE 2014

FEBRERO		
DIA	DESCRIPCION	DEPOSITOS
4	DEPOSITO EN EFECTIVO	59,640.00
4	DEPOSITO EN EFECTIVO	5,000.00
4	DEPOSITO EN EFECTIVO	8,500.00
4	DEPOSITO EN EFECTIVO	10,000.00
4	DEPOSITO EN EFECTIVO	22,000.00
4	DEPOSITO EN EFECTIVO	29,820.00
4	DEPOSITO EN EFECTIVO	36,090.00
4	DEPOSITO EN EFECTIVO	45,160.00
4	VENTAS TPV CREDITO	60.00
4	VENTAS TPV DEBITO	5,869.31
4	VENTAS TPV CREDITO	2,313.27
4	VENTAS TPV DEBITO	4,570.80
4	VENTAS TPV CREDITO	2,000.00
4	VENTAS TPV DEBITO	2,630.96
4	VENTAS TPV CREDITO	1,100.00
4	VENTAS TPV DEBITO	3,612.40
5	VENTAS TPV CREDITO	486.20
5	VENTAS TPV DEBITO	4,825.85
6	VENTAS TPV CREDITO	1,120.00
6	VENTAS TPV DEBITO	3,896.20
7	DEPOSITO EN EFECTIVO	46,550.00
7	DEPOSITO EN EFECTIVO	39,100.00
7	DEPOSITO EN EFECTIVO	45,390.00
7	VENTAS TPV CREDITO	100.00
7	VENTAS TPV DEBITO	6,903.20
10	DEPOSITO EN EFECTIVO	61,790.00
10	VENTAS TPV DEBITO	1,560.50
10	VENTAS TPV CREDITO	300.00
10	VENTAS TPV DEBITO	3,700.02
10	VENTAS TPV CREDITO	3,001.27
10	VENTAS TPV DEBITO	3,815.30
11	DEPOSITO EN EFECTIVO	28,540.00
11	DEPOSITO EN EFECTIVO	43,910.00

.....11



"2016. Año de la Lucha Contra la Diabetes"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON

Núm.: GRF02004-15-03-007/16

Exp.: MAQR770122PC4

Rfc.: MAQR770122PC4

HOJA No. 11

11	DEPOSITO EN EFECTIVO	49,750.00
11	VENTAS TPV CREDITO	1,185.18
11	VENTAS TPV DEBITO	1,540.25
12	DEPOSITO EN EFECTIVO	43,340.00
12	DEPOSITO EN EFECTIVO	15,500.00
12	VENTAS TPV CREDITO	600.30
12	VENTAS TPV DEBITO	3,899.21
13	VENTAS TPV CREDITO	730.62
13	VENTAS TPV DEBITO	3,387.00
14	VENTAS TPV CREDITO	676.00
14	VENTAS TPV DEBITO	5,689.00
17	DEPOSITO EN EFECTIVO	27,780.00
17	DEPOSITO EN EFECTIVO	46,370.00
17	DEPOSITO EN EFECTIVO	68,220.00
17	DEPOSITO EN EFECTIVO	10,000.00
17	VENTAS TPV CREDITO	1,414.80
17	VENTAS TPV DEBITO	4,240.60
17	VENTAS TPV CREDITO	807.40
17	VENTAS TPV DEBITO	3,932.30
17	VENTAS TPV CREDITO	2,859.72
17	VENTAS TPV DEBITO	4,553.46
18	DEPOSITO EN EFECTIVO	26,940.00
18	DEPOSITO EN EFECTIVO	44,880.00
18	DEPOSITO EN EFECTIVO	52,600.00
18	VENTAS TPV CREDITO	1,447.34
18	VENTAS TPV DEBITO	4,027.63
19	DEPOSITO EN EFECTIVO	47,250.00
19	VENTAS TPV CREDITO	1,515.00
19	VENTAS TPV DEBITO	2,323.80
20	VENTAS TPV CREDITO	2,247.80
20	VENTAS TPV DEBITO	3,359.80
21	DEPOSITO EN EFECTIVO	11,500.00
21	DEPOSITO EN EFECTIVO	40,600.00
21	DEPOSITO EN EFECTIVO	47,590.00
21	VENTAS TPV CREDITO	905.00
21	VENTAS TPV DEBITO	6,119.63
24	DEPOSITO EN EFECTIVO	10,000.00
24	DEPOSITO EN EFECTIVO	27,210.00
24	VENTAS TPV CREDITO	1,917.00
24	VENTAS TPV DEBITO	6,433.90
24	VENTAS TPV CREDITO	250.00



"2016. Año de la Lucha Contra la Diabetes"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON

Núm.: GRF02004-15-03-007/16

Exp.: MAQR770122PC4

Rfc.: MAQR770122PC4

HOJA No. 12

24	VENTAS TPV DEBITO	6,097.70
24	VENTAS TPV CREDITO	2,070.00
24	VENTAS TPV DEBITO	4,922.00
25	DEPOSITO EN EFECTIVO	46,280.00
25	DEPOSITO EN EFECTIVO	46,800.00
25	DEPOSITO EN EFECTIVO	46,910.00
25	VENTAS TPV CREDITO	1,850.00
25	VENTAS TPV DEBITO	2,464.00
25	VENTAS TPV CREDITO	2,709.80
26	VENTAS TPV DEBITO	3,348.00
27	DEPOSITO EN EFECTIVO	40,940.00
27	DEPOSITO EN EFECTIVO	45,300.00
27	VENTAS TPV CREDITO	2,770.00
27	VENTAS TPV DEBITO	6,087.51
28	VENTAS TPV CREDITO	560.00
28	VENTAS TPV DEBITO	4,692.00
TOTAL		1,432,749.03

MARZO DE 2014

MARZO		
DIA	DESCRIPCION	DEPOSITOS
3	DEPOSITO EN EFECTIVO	55,240.00
3	DEPOSITO EN EFECTIVO	50,820.00
3	DEPOSITO EN EFECTIVO	47,180.00
3	DEPOSITO EN EFECTIVO	57,510.00
3	VENTAS TPV CREDITO	3,991.05
3	VENTAS TPV DEBITO	10,562.02
3	VENTAS TPV CREDITO	521.20
3	VENTAS TPV DEBITO	7,563.02
3	VENTAS TPV CREDITO	2,150.10
3	VENTAS TPV DEBITO	3,643.60
4	VENTAS TPV CREDITO	1,500.00
4	VENTAS TPV DEBITO	3,959.46
5	VENTAS TPV CREDITO	450.00
5	VENTAS TPV DEBITO	2,757.45
6	DEPOSITO EN EFECTIVO	54,510.00
6	DEPOSITO EN EFECTIVO	53,130.00
6	VENTAS TPV CREDITO	837.00
6	VENTAS TPV DEBITO	5,932.42



"2016. Año de la Lucha Contra la Diabetes"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON
Núm.: GRF02004-15-03-007/16
Exp.: MAQR770122PC4
Rfc.: MAQR770122PC4

HOJA No. 13

7	DEPOSITO EN EFECTIVO	56,060.00
7	VENTAS TPV CREDITO	2,010.70
7	VENTAS TPV DEBITO	7,423.99
10	DEPOSITO EN EFECTIVO	55,630.00
10	DEPOSITO EN EFECTIVO	44,750.00
10	DEPOSITO EN EFECTIVO	8,000.00
10	VENTAS TPV CREDITO	1,750.00
10	VENTAS TPV DEBITO	8,960.04
10	VENTAS TPV CREDITO	880.36
10	VENTAS TPV DEBITO	4,320.30
10	VENTAS TPV CREDITO	1,400.00
10	VENTAS TPV DEBITO	2,260.46
11	VENTAS TPV CREDITO	2,103.00
11	VENTAS TPV DEBITO	4,553.60
12	DEPOSITO EN EFECTIVO	9,000.00
12	DEPOSITO EN EFECTIVO	22,140.00
12	DEPOSITO EN EFECTIVO	25,610.00
12	DEPOSITO EN EFECTIVO	47,160.00
12	DEPOSITO EN EFECTIVO	46,590.00
12	DEPOSITO EN EFECTIVO	43,260.00
12	VENTAS TPV CREDITO	1,472.10
12	VENTAS TPV DEBITO	10,009.50
13	VENTAS TPV CREDITO	2,353.00
13	VENTAS TPV DEBITO	5,578.14
14	VENTAS TPV CREDITO	771.40
14	VENTAS TPV DEBITO	7,237.40
18	DEPOSITO EN EFECTIVO	36,910.00
18	DEPOSITO EN EFECTIVO	31,800.00
18	DEPOSITO EN EFECTIVO	54,290.00
18	DEPOSITO EN EFECTIVO	40,820.00
18	DEPOSITO EN EFECTIVO	54,100.00
18	DEPOSITO EN EFECTIVO	45,560.00
18	DEPOSITO EN EFECTIVO	51,610.00
18	VENTAS TPV CREDITO	1,238.06
18	VENTAS TPV DEBITO	8,571.99
18	VENTAS TPV CREDITO	2,870.82
18	VENTAS TPV DEBITO	6,071.20
18	VENTAS TPV CREDITO	250.00
18	VENTAS TPV DEBITO	978.77
18	VENTAS TPV CREDITO	1,421.40
18	VENTAS TPV DEBITO	2,492.80



"2016. Año de la Lucha Contra la Diabetes"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON

Núm.: GRF02004-15-03-007/16

Exp.: MAQR770122PC4

Rfc.: MAQR770122PC4

HOJA No. 14

19	VENTAS TPV CREDITO	837.90
19	VENTAS TPV DEBITO	2,810.22
20	VENTAS TPV CREDITO	910.00
20	VENTAS TPV DEBITO	4,077.40
21	DEPOSITO EN EFECTIVO	28,100.00
21	DEPOSITO EN EFECTIVO	24,220.00
21	DEPOSITO EN EFECTIVO	53,460.00
21	DEPOSITO EN EFECTIVO	51,010.00
21	VENTAS TPV CREDITO	1,390.00
21	VENTAS TPV DEBITO	4,583.60
24	DEPOSITO EN EFECTIVO	27,680.00
24	DEPOSITO EN EFECTIVO	38,760.00
24	DEPOSITO EN EFECTIVO	60,660.00
24	VENTAS TPV CREDITO	3,200.00
24	VENTAS TPV DEBITO	5,974.84
24	VENTAS TPV CREDITO	1,220.80
24	VENTAS TPV DEBITO	6,600.30
24	VENTAS TPV CREDITO	3,330.00
24	VENTAS TPV DEBITO	1,949.50
25	DEPOSITO EN EFECTIVO	54,320.00
25	VENTAS TPV CREDITO	650.00
25	VENTAS TPV DEBITO	6,811.72
26	VENTAS TPV CREDITO	1,182.00
26	VENTAS TPV DEBITO	5,738.00
27	VENTAS TPV CREDITO	1,550.00
27	VENTAS TPV DEBITO	4,798.59
28	DEPOSITO EN EFECTIVO	51,930.00
28	DEPOSITO EN EFECTIVO	56,080.00
28	DEPOSITO EN EFECTIVO	45,970.00
28	VENTAS TPV CREDITO	200.00
28	VENTAS TPV DEBITO	7,027.06
31	DEPOSITO EN EFECTIVO	65,300.00
31	DEPOSITO EN EFECTIVO	48,530.00
31	VENTAS TPV CREDITO	1,132.00
31	VENTAS TPV DEBITO	4,681.17
31	VENTAS TPV CREDITO	3,150.00
31	VENTAS TPV DEBITO	10,571.05
31	VENTAS TPV CREDITO	2,612.00
31	VENTAS TPV DEBITO	2,348.20
TOTAL		1,817,882.70



"2016. Año de la Lucha Contra la Diabetes"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON

Núm.: GRF02004-15-03-007/16

Exp.: MAQR770122PC4

Rfc.: MAQR770122PC4

HOJA No. 15

ABRIL DE 2014

ABRIL		
DIA	DESCRIPCION	DEPOSITOS
1	VENTAS TPV CREDITO	1,710.59
1	VENTAS TPV DEBITO	7,665.00
2	VENTAS TPV CREDITO	1,540.00
2	VENTAS TPV DEBITO	13,248.20
3	DEPOSITO EN EFECTIVO	56,390.00
3	DEPOSITO EN EFECTIVO	49,270.00
3	DEPOSITO EN EFECTIVO	44,460.00
3	VENTAS TPV CREDITO	600.00
3	VENTAS TPV DEBITO	9,348.50
4	VENTAS TPV CREDITO	585.00
4	VENTAS TPV DEBITO	6,781.50
7	DEPOSITO EN EFECTIVO	61,390.00
7	DEPOSITO EN EFECTIVO	37,940.00
7	DEPOSITO EN EFECTIVO	15,110.00
7	DEPOSITO EN EFECTIVO	48,690.00
7	VENTAS TPV CREDITO	1,161.40
7	VENTAS TPV DEBITO	4,724.90
7	VENTAS TPV CREDITO	350.00
7	VENTAS TPV DEBITO	5,453.00
7	VENTAS TPV CREDITO	631.40
7	VENTAS TPV DEBITO	5,648.09
8	DEPOSITO EN EFECTIVO	49,290.00
8	DEPOSITO EN EFECTIVO	31,950.00
8	DEPOSITO EN EFECTIVO	44,120.00
8	DEPOSITO EN EFECTIVO	10,000.00
8	VENTAS TPV CREDITO	963.40
8	VENTAS TPV DEBITO	9,850.20
9	VENTAS TPV CREDITO	1,750.00
9	VENTAS TPV DEBITO	6,108.40
10	VENTAS TPV CREDITO	1,234.87
10	VENTAS TPV DEBITO	5,005.50
11	DEPOSITO EN EFECTIVO	46,220.00
11	DEPOSITO EN EFECTIVO	54,950.00
11	DEPOSITO EN EFECTIVO	49,900.00
11	VENTAS TPV CREDITO	1,635.90
11	VENTAS TPV DEBITO	7,720.60



"2016. Año de la Lucha Contra la Diabetes"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON

Núm.: GRF02004-15-03-007/16

Exp.: MAQR770122PC4

Rfc.: MAQR770122PC4

HOJA No. 16

14	DEPOSITO EN EFECTIVO	17,470.00
14	DEPOSITO EN EFECTIVO	29,740.00
14	DEPOSITO EN EFECTIVO	41,340.00
14	DEPOSITO EN EFECTIVO	59,590.00
14	VENTAS TPV CREDITO	3,231.00
14	VENTAS TPV DEBITO	7,519.49
14	VENTAS TPV CREDITO	1,750.00
14	VENTAS TPV DEBITO	6,842.09
14	VENTAS TPV CREDITO	301.17
14	VENTAS TPV DEBITO	3,865.30
15	VENTAS TPV CREDITO	1,095.30
15	VENTAS TPV DEBITO	3,645.70
16	DEPOSITO EN EFECTIVO	49,070.00
16	DEPOSITO EN EFECTIVO	48,210.00
16	DEPOSITO EN EFECTIVO	18,000.00
16	DEPOSITO EN EFECTIVO	15,000.00
16	DEPOSITO EN EFECTIVO	8,400.00
16	DEPOSITO EN EFECTIVO	7,200.00
16	DEPOSITO EN EFECTIVO	7,000.00
16	DEPOSITO EN EFECTIVO	24,500.00
16	VENTAS TPV CREDITO	1,140.00
16	VENTAS TPV DEBITO	4,858.16
21	VENTAS TPV DEBITO	4,802.25
21	VENTAS TPV CREDITO	3,870.53
21	VENTAS TPV DEBITO	4,759.60
21	DEPOSITO EN EFECTIVO	22,550.00
21	DEPOSITO EN EFECTIVO	28,580.00
21	DEPOSITO EN EFECTIVO	51,930.00
21	DEPOSITO EN EFECTIVO	55,710.00
21	VENTAS TPV CREDITO	1,350.00
21	VENTAS TPV DEBITO	4,141.60
21	VENTAS TPV CREDITO	3,113.68
21	VENTAS TPV DEBITO	2,669.80
21	VENTAS TPV CREDITO	1,636.50
21	VENTAS TPV DEBITO	4,152.90
21	VENTAS TPV CREDITO	1,350.20
22	VENTAS TPV CREDITO	1,000.00
22	VENTAS TPV DEBITO	4,156.40
23	VENTAS TPV CREDITO	2,562.00
23	VENTAS TPV DEBITO	3,103.70
24	DEPOSITO EN EFECTIVO	17,650.00



"2016. Año de la Lucha Contra la Diabetes"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON
Núm.: GRF02004-15-03-007/16
Exp.: MAQR770122PC4
Rfc.: MAQR770122PC4

HOJA No. 17

24	DEPOSITO EN EFECTIVO	20,170.00
24	DEPOSITO EN EFECTIVO	43,910.00
24	DEPOSITO EN EFECTIVO	48,030.00
24	DEPOSITO EN EFECTIVO	49,320.00
24	VENTAS TPV CREDITO	550.00
24	VENTAS TPV DEBITO	3,927.20
25	VENTAS TPV CREDITO	1,721.20
25	VENTAS TPV DEBITO	5,036.00
28	DEPOSITO EN EFECTIVO	47,960.00
28	DEPOSITO EN EFECTIVO	62,140.00
28	DEPOSITO EN EFECTIVO	38,230.00
28	VENTAS TPV CREDITO	2,496.09
28	VENTAS TPV DEBITO	8,752.06
28	VENTAS TPV CREDITO	2,173.60
28	VENTAS TPV DEBITO	6,590.48
28	VENTAS TPV CREDITO	530.04
28	VENTAS TPV DEBITO	2,694.99
29	DEPOSITO EN EFECTIVO	44,140.00
29	DEPOSITO EN EFECTIVO	60,970.00
29	DEPOSITO EN EFECTIVO	26,950.00
29	VENTAS TPV CREDITO	2,160.00
29	VENTAS TPV DEBITO	6,026.80
30	VENTAS TPV CREDITO	1,413.20
30	VENTAS TPV DEBITO	4,748.60
TOTAL		1,762,894.08

MAYO DE 2014

MAYO		
DIA	DESCRIPCION	DEPOSITOS
2	VENTAS TPV CREDITO	1,750.00
2	VENTAS TPV DEBITO	5,978.60
2	VENTAS TPV CREDITO	664.80
2	VENTAS TPV DEBITO	5,360.78
5	DEPOSITO EN EFECTIVO	50,100.00
5	DEPOSITO EN EFECTIVO	60,200.00
5	DEPOSITO EN EFECTIVO	29,270.00
5	DEPOSITO EN EFECTIVO	24,500.00
5	DEPOSITO EN EFECTIVO	25,530.00
5	DEPOSITO EN EFECTIVO	44,640.00



"2016. Año de la Lucha Contra la Diabetes"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON

Núm.: GRF02004-15-03-007/16

Exp.: MAQR770122PC4

Rfc.: MAQR770122PC4

HOJA No. 18

5	DEPOSITO EN EFECTIVO	43,800.00
5	VENTAS TPV CREDITO	1,700.00
5	VENTAS TPV DEBITO	11,022.07
5	VENTAS TPV CREDITO	2,274.22
5	VENTAS TPV DEBITO	4,226.20
5	VENTAS TPV CREDITO	1,687.29
5	VENTAS TPV DEBITO	4,236.40
6	VENTAS TPV CREDITO	1,800.00
6	VENTAS TPV DEBITO	8,335.20
7	VENTAS TPV CREDITO	500.00
7	VENTAS TPV DEBITO	5,377.70
8	VENTAS TPV CREDITO	1,422.00
8	VENTAS TPV DEBITO	4,975.00
9	DEPOSITO EN EFECTIVO	24,490.00
9	DEPOSITO EN EFECTIVO	45,960.00
9	DEPOSITO EN EFECTIVO	51,600.00
9	DEPOSITO EN EFECTIVO	51,140.00
9	VENTAS TPV CREDITO	2,970.00
9	VENTAS TPV DEBITO	4,191.50
12	DEPOSITO EN EFECTIVO	33,180.00
12	DEPOSITO EN EFECTIVO	51,840.00
12	DEPOSITO EN EFECTIVO	65,650.00
12	VENTAS TPV CREDITO	1,818.09
12	VENTAS TPV DEBITO	10,782.09
12	VENTAS TPV CREDITO	1,000.00
12	VENTAS TPV DEBITO	5,972.60
12	VENTAS TPV CREDITO	1,004.40
12	VENTAS TPV DEBITO	4,004.97
13	VENTAS TPV CREDITO	1,240.00
13	VENTAS TPV DEBITO	4,333.40
14	VENTAS TPV CREDITO	2,430.00
14	VENTAS TPV DEBITO	3,668.40
15	VENTAS TPV CREDITO	700.00
15	VENTAS TPV DEBITO	5,359.44
16	DEPOSITO EN EFECTIVO	49,930.00
16	DEPOSITO EN EFECTIVO	60,270.00
16	DEPOSITO EN EFECTIVO	43,650.00
16	DEPOSITO EN EFECTIVO	53,400.00
16	VENTAS TPV CREDITO	2,300.00
16	VENTAS TPV DEBITO	5,752.40
19	DEPOSITO EN EFECTIVO	49,430.00

.....19



"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON

Núm.: GRF02004-15-03-007/16

Exp.: MAQR770122PC4

Rfc.: MAQR770122PC4

HOJA No. 19

19	DEPOSITO EN EFECTIVO	45,490.00
19	DEPOSITO EN EFECTIVO	5,000.00
19	DEPOSITO EN EFECTIVO	55,390.00
19	VENTAS TPV CREDITO	1,450.00
19	VENTAS TPV DEBITO	10,294.80
19	VENTAS TPV CREDITO	1,300.00
19	VENTAS TPV DEBITO	5,285.68
19	VENTAS TPV CREDITO	1,142.50
19	VENTAS TPV DEBITO	2,068.40
20	VENTAS TPV CREDITO	700.00
20	VENTAS TPV DEBITO	5,543.10
21	DEPOSITO EN EFECTIVO	12,000.00
21	DEPOSITO EN EFECTIVO	10,000.00
21	DEPOSITO EN EFECTIVO	31,700.00
21	DEPOSITO EN EFECTIVO	51,720.00
21	VENTAS TPV CREDITO	900.00
21	VENTAS TPV DEBITO	6,529.05
22	VENTAS TPV CREDITO	2,538.17
22	VENTAS TPV DEBITO	8,856.45
23	VENTAS TPV CREDITO	1,080.00
23	VENTAS TPV DEBITO	8,298.70
26	DEPOSITO EN EFECTIVO	28,770.00
26	DEPOSITO EN EFECTIVO	30,740.00
26	DEPOSITO EN EFECTIVO	36,690.00
26	DEPOSITO EN EFECTIVO	51,560.00
26	VENTAS TPV CREDITO	550.00
26	VENTAS TPV DEBITO	8,300.18
26	VENTAS TPV CREDITO	3,088.20
26	VENTAS TPV DEBITO	5,173.20
26	VENTAS TPV CREDITO	935.40
26	VENTAS TPV DEBITO	2,950.05
27	DEPOSITO EN EFECTIVO	18,000.00
27	DEPOSITO EN EFECTIVO	12,000.00
27	DEPOSITO EN EFECTIVO	41,710.00
27	DEPOSITO EN EFECTIVO	48,760.00
27	DEPOSITO EN EFECTIVO	43,210.00
27	VENTAS TPV CREDITO	1,950.00
27	VENTAS TPV DEBITO	2,874.00
28	VENTAS TPV CREDITO	1,470.00
28	VENTAS TPV DEBITO	6,790.10
29	VENTAS TPV CREDITO	1,440.00



"2016 Año de la Lucha Contra la Diabetes"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON

Núm.: GRF02004-15-03-007/16

Exp.: MAQR770122PC4

Rfc.: MAQR770122PC4

HOJA No. 20

29	VENTAS TPV DEBITO	6,131.53
30	DEPOSITO EN EFECTIVO	24,200.00
30	DEPOSITO EN EFECTIVO	29,490.00
30	DEPOSITO EN EFECTIVO	55,630.00
30	DEPOSITO EN EFECTIVO	47,220.00
30	VENTAS TPV CREDITO	1,544.00
30	VENTAS TPV DEBITO	5,907.00
TOTAL		1,761,788.06

JUNIO DE 2014

JUNIO		
DIA	DESCRIPCION	DEPOSITOS
2	DEPOSITO EN EFECTIVO	37,860.00
2	DEPOSITO EN EFECTIVO	47,110.00
2	DEPOSITO EN EFECTIVO	69,070.00
2	VENTAS TPV CREDITO	1,438.00
2	VENTAS TPV DEBITO	13,702.58
2	VENTAS TPV CREDITO	2,112.00
2	VENTAS TPV DEBITO	6,403.00
2	VENTAS TPV CREDITO	900.00
2	VENTAS TPV DEBITO	7,873.41
3	GASOLINA 7818074	5,000.00
3	VENTAS TPV CREDITO	500.00
3	VENTAS TPV DEBITO	6,284.70
4	DEPOSITO EN EFECTIVO	16,000.00
4	DEPOSITO EN EFECTIVO	59,190.00
4	DEPOSITO EN EFECTIVO	54,450.00
4	VENTAS TPV CREDITO	2,306.73
4	VENTAS TPV DEBITO	6,379.80
5	VENTAS TPV CREDITO	50.00
5	VENTAS TPV DEBITO	4,615.90
6	VENTAS TPV CREDITO	800.00
6	VENTAS TPV DEBITO	5,174.27
9	DEPOSITO EN EFECTIVO	31,580.00
9	DEPOSITO EN EFECTIVO	28,460.00
9	DEPOSITO EN EFECTIVO	49,600.00
9	DEPOSITO EN EFECTIVO	52,250.00
9	VENTAS TPV CREDITO	1,950.00
9	VENTAS TPV DEBITO	4,568.40

.....21



"2016. Año de la Lucha Contra la Diabetes"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON

Núm.: GRF02004-15-03-007/16

Exp.: MAQR770122PC4

Rfc.: MAQR770122PC4

HOJA No. 21

9	VENTAS TPV CREDITO	2,722.13
9	VENTAS TPV DEBITO	6,619.20
9	VENTAS TPV CREDITO	1,539.26
9	VENTAS TPV DEBITO	4,701.00
10	GASOLINA 7864030	6,000.00
10	DEPOSITO EN EFECTIVO	17,000.00
10	DEPOSITO EN EFECTIVO	54,870.00
10	DEPOSITO EN EFECTIVO	44,390.00
10	DEPOSITO EN EFECTIVO	31,930.00
10	VENTAS TPV CREDITO	1,800.00
10	VENTAS TPV DEBITO	6,017.60
11	VENTAS TPV CREDITO	150.00
11	VENTAS TPV DEBITO	4,580.00
12	VENTAS TPV CREDITO	2,675.00
12	VENTAS TPV DEBITO	5,399.00
13	DEPOSITO EN EFECTIVO	50,150.00
13	DEPOSITO EN EFECTIVO	45,480.00
13	DEPOSITO EN EFECTIVO	50,540.00
13	VENTAS TPV CREDITO	1,516.40
13	VENTAS TPV DEBITO	5,540.30
16	DEPOSITO EN EFECTIVO	51,940.00
16	DEPOSITO EN EFECTIVO	52,320.00
16	DEPOSITO EN EFECTIVO	57,400.00
16	VENTAS TPV CREDITO	1,450.00
16	VENTAS TPV DEBITO	5,609.84
16	VENTAS TPV CREDITO	2,225.60
16	VENTAS TPV DEBITO	7,187.53
16	VENTAS TPV CREDITO	1,250.00
16	VENTAS TPV DEBITO	1,333.40
17	DEPOSITO SBC 000003217 072	5,000.00
17	DEPOSITO SBC 000002534 072	5,000.00
17	VENTAS TPV CREDITO	1,820.50
17	VENTAS TPV DEBITO	7,674.38
18	GASOLINA 7923808	5,000.00
18	VENTAS TPV CREDITO	1,099.20
18	VENTAS TPV DEBITO	2,861.00
19	DEPOSITO EN EFECTIVO	52,610.00
19	DEPOSITO EN EFECTIVO	48,800.00
19	DEPOSITO EN EFECTIVO	45,600.00
19	VENTAS TPV CREDITO	982.80
19	VENTAS TPV DEBITO	2,319.70



"2016. Año de la Lucha Contra la Diabetes"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON

Núm.: GRF02004-15-03-007/16

Exp.: MAQR770122PC4

Rfc.: MAQR770122PC4

HOJA No. 22

20	VENTAS TPV CREDITO	633.00
20	VENTAS TPV DEBITO	5,145.40
23	DEPOSITO EN EFECTIVO	12,500.00
23	DEPOSITO EN EFECTIVO	7,500.00
23	DEPOSITO EN EFECTIVO	45,460.00
23	DEPOSITO EN EFECTIVO	51,320.00
23	DEPOSITO EN EFECTIVO	15,000.00
23	VENTAS TPV CREDITO	1,620.00
23	VENTAS TPV DEBITO	3,358.80
23	VENTAS TPV CREDITO	2,156.86
23	VENTAS TPV DEBITO	3,768.40
23	DEV COMISION VTAS TPV	1.60
23	DEV IVA COM VTAS TPV	0.26
23	VENTAS TPV CREDITO	1,282.80
23	VENTAS TPV DEBITO	4,312.89
24	VENTAS TPV CREDITO	1,083.80
24	VENTAS TPV DEBITO	5,140.44
25	GASOLINA 7970362	1,000.00
25	DEPOSITO EN EFECTIVO	51,040.00
25	DEPOSITO EN EFECTIVO	51,820.00
25	DEPOSITO EN EFECTIVO	15,800.00
25	DEPOSITO EN EFECTIVO	46,690.00
25	VENTAS TPV CREDITO	620.30
25	VENTAS TPV DEBITO	3,530.00
26	VENTAS TPV CREDITO	1,410.90
26	VENTAS TPV DEBITO	5,391.98
27	GASOLINA 7991961	6,000.00
27	DEPOSITO EN EFECTIVO	15,000.00
27	DEPOSITO EN EFECTIVO	7,000.00
27	DEPOSITO EN EFECTIVO	14,400.00
27	DEPOSITO EN EFECTIVO	12,650.00
27	DEPOSITO EN EFECTIVO	45,440.00
27	DEPOSITO EN EFECTIVO	50,800.00
27	VENTAS TPV CREDITO	2,580.71
27	VENTAS TPV DEBITO	3,860.60
30	VENTAS TPV CREDITO	1,030.45
30	VENTAS TPV DEBITO	6,347.89
30	VENTAS TPV CREDITO	2,915.42
30	VENTAS TPV DEBITO	4,742.11
30	VENTAS TPV CREDITO	3,090.60
30	VENTAS TPV DEBITO	3,761.65



"2016. Año de la Lucha Contra la Diabetes"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON
Núm.: GRF02004-15-03-007/16
Exp.: MAQR770122PC4
Rfc.: MAQR770122PC4

HOJA No. 23

	TOTAL	1,735,939.49
--	--------------	---------------------

JULIO DE 2014

JULIO		
DIA	DESCRIPCION	DEPOSITOS
1	VENTAS TPV CREDITO	864.00
1	VENTAS TPV DEBITO	5,668.80
2	DEPOSITO EN EFECTIVO	21,730.00
2	DEPOSITO EN EFECTIVO	61,450.00
2	DEPOSITO EN EFECTIVO	48,420.00
2	DEPOSITO EN EFECTIVO	41,090.00
2	VENTAS TPV CREDITO	3,659.00
2	VENTAS TPV DEBITO	5,413.00
3	VENTAS TPV CREDITO	2,080.80
3	VENTAS TPV DEBITO	2,170.00
4	GASOLINA 8062562	5,000.00
4	DEPOSITO EN EFECTIVO	12,500.00
4	DEPOSITO EN EFECTIVO	49,950.00
4	DEPOSITO EN EFECTIVO	53,600.00
4	VENTAS TPV CREDITO	2,628.40
4	VENTAS TPV DEBITO	5,494.00
7	DEPOSITO EN EFECTIVO	50,190.00
7	DEPOSITO EN EFECTIVO	17,550.00
7	DEPOSITO EN EFECTIVO	42,510.00
7	DEPOSITO EN EFECTIVO	35,730.00
7	VENTAS TPV CREDITO	1,520.40
7	VENTAS TPV DEBITO	3,643.44
7	VENTAS TPV CREDITO	400.00
7	VENTAS TPV DEBITO	2,835.44
7	VENTAS TPV CREDITO	1,391.00
7	VENTAS TPV DEBITO	5,181.40
8	DEPOSITO SBC 000002615 072	5,000.00
8	VENTAS TPV CREDITO	241.00
8	VENTAS TPV DEBITO	1,137.30
9	VENTAS TPV CREDITO	600.00
9	VENTAS TPV DEBITO	3,112.43
10	GASOLINA 8096484	2,000.00
10	DEPOSITO EN EFECTIVO	50,720.00
10	DEPOSITO EN EFECTIVO	44,990.00



"2016. Año de la Lucha Contra la Diabetes"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON

Núm.: GRF02004-15-03-007/16

Exp.: MAQR770122PC4

Rfc.: MAQR770122PC4

HOJA No. 24

10	DEPOSITO EN EFECTIVO	44,790.00
10	DEPOSITO EN EFECTIVO	27,500.00
10	VENTAS TPV CREDITO	2,472.00
10	VENTAS TPV DEBITO	5,567.00
11	DEPOSITO SBC 000002643 072	5,000.00
11	VENTAS TPV CREDITO	1,048.00
11	VENTAS TPV DEBITO	4,741.00
14	GASOLINA 8121765	5,000.00
14	DEPOSITO EN EFECTIVO	34,690.00
14	DEPOSITO EN EFECTIVO	40,790.00
14	DEPOSITO EN EFECTIVO	56,140.00
14	DEPOSITO EN EFECTIVO	48,040.00
14	VENTAS TPV CREDITO	1,120.00
14	VENTAS TPV DEBITO	5,470.20
14	VENTAS TPV CREDITO	5,157.57
14	VENTAS TPV DEBITO	3,840.00
14	VENTAS TPV CREDITO	2,136.00
14	VENTAS TPV DEBITO	3,131.00
15	VENTAS TPV CREDITO	956.00
15	VENTAS TPV DEBITO	6,483.20
16	DEPOSITO EN EFECTIVO	8,000.00
16	DEPOSITO EN EFECTIVO	46,080.00
16	DEPOSITO EN EFECTIVO	48,990.00
16	VENTAS TPV CREDITO	2,173.80
16	VENTAS TPV DEBITO	3,790.46
17	DEPOSITO EN EFECTIVO	47,080.00
17	VENTAS TPV CREDITO	1,566.00
17	VENTAS TPV DEBITO	4,727.50
18	GASOLINA 8161528	6,000.00
18	VENTAS TPV CREDITO	1,800.00
18	VENTAS TPV DEBITO	4,670.71
21	DEPOSITO EN EFECTIVO	10,000.00
21	DEPOSITO EN EFECTIVO	48,780.00
21	DEPOSITO EN EFECTIVO	51,260.00
21	VENTAS TPV CREDITO	1,216.70
21	VENTAS TPV DEBITO	4,779.75
21	VENTAS TPV CREDITO	1,734.60
21	VENTAS TPV DEBITO	5,937.01
21	VENTAS TPV CREDITO	500.00
21	VENTAS TPV DEBITO	4,824.86
22	VENTAS TPV CREDITO	1,300.00



"2016. Año de la Lucha Contra la Diabetes"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON

Núm.: GRF02004-15-03-007/16

Exp.: MAQR770122PC4

Rfc.: MAQR770122PC4

HOJA No. 25

22	VENTAS TPV DEBITO	5,226.12
23	DEPOSITO EN EFECTIVO	45,010.00
23	DEPOSITO EN EFECTIVO	50,830.00
23	DEPOSITO EN EFECTIVO	41,460.00
23	DEPOSITO EN EFECTIVO	32,220.00
23	VENTAS TPV CREDITO	3,400.00
23	VENTAS TPV DEBITO	4,518.78
24	DEPOSITO SBC 000002700 072	5,000.00
24	VENTAS TPV CREDITO	6,733.60
24	VENTAS TPV DEBITO	3,208.00
25	GASOLINA 8194771	5,000.00
25	VENTAS TPV CREDITO	634.00
25	VENTAS TPV DEBITO	4,936.60
28	DEPOSITO EN EFECTIVO	38,170.00
28	DEPOSITO EN EFECTIVO	28,040.00
28	DEPOSITO EN EFECTIVO	31,650.00
28	DEPOSITO EN EFECTIVO	10,000.00
28	DEPOSITO EN EFECTIVO	28,330.00
28	DEPOSITO EN EFECTIVO	17,000.00
28	DEPOSITO EN EFECTIVO	14,500.00
28	VENTAS TPV CREDITO	2,703.60
28	VENTAS TPV DEBITO	6,753.68
28	VENTAS TPV CREDITO	1,115.13
28	VENTAS TPV DEBITO	5,554.20
29	VENTAS TPV CREDITO	1,200.00
29	VENTAS TPV DEBITO	4,925.20
30	VENTAS TPV CREDITO	4,080.00
30	VENTAS TPV DEBITO	3,631.40
31	DEPOSITO EN EFECTIVO	49,930.00
31	DEPOSITO EN EFECTIVO	6,200.00
31	DEPOSITO EN EFECTIVO	49,450.00
31	DEPOSITO EN EFECTIVO	44,240.00
31	VENTAS TPV CREDITO	1,140.42
31	VENTAS TPV DEBITO	4,384.35
TOTAL		1,760,928.85

Total depositado en la cuenta No. 011391000869 Perteneciente a la Institución Bancaria BANCA AFIRME, S.A. de Enero a Julio de 2014	10,971,401.76
--	---------------

B.4.- INSTITUCIONES FINANCIERAS RESTANTES

Ahora bien por lo que respecta a las restantes entidades Financieras solicitadas, en el oficio numero

.....26



"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON
Núm.: GRF02004-15-03-007/16
Exp.: MAQR770122PC4
Rfc.: MAQR770122PC4

HOJA No. 26

SFINCOAHACF/2015/000238, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores informa que dichas Instituciones manifestaron no haber localizado información y/o documentación por el periodo solicitado a nombre del contribuyente **RICARDO MARTINEZ QUEZADA**.

CERTIFICACIÓN

Es importante mencionar que los hechos plasmados en el presente oficio se conocieron de la información y documentación aportada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y forman parte integrante del presente oficio, así como del expediente abierto a nombre del contribuyente **RICARDO MARTINEZ QUEZADA**, las cuales fueron debidamente foliados del 0001 al 0063 por una sola cara y certificados por el C.P. y M.I. **MIGUEL ANGEL VARGAS QUIÑONES**, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Torreón, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, de conformidad con el artículo 26 fracción XXXII y 43 primer párrafo fracción VI del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de Mayo de 2012, reformado y adicionado mediante decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 34 de fecha 29 de abril de 2014; las cuales se integran a continuación:

CONCEPTO	FOLIO
OFICIO DE CONTESTACION No. 214-2/ALR-2034998/2015 DE FECHA 22 DE JULIO DE 2015 DE LA INSTITUCION BANCARIA BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. Y ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS DE LA INSTITUCION BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. DE C.V., CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO DE 2014 AL 23 DE JUNIO DE 2014 DE LA CUENTA DE CHEQUES NUMERO 0671745901.	0001 AL 0004
ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS DE LA INSTITUCION BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. DE C.V., CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO DE 2014 AL 23 DE JUNIO DE 2014 DE LA CUENTA DE CHEQUES NUMERO 0810344176.	0005 AL 0007
OFICIO DE CONTESTACION No. 214-2/ALR-2035002/2015 DE FECHA 15 DE JULIO DE 2015 DE LA INSTITUCION BANCARIA BANCO AFIME, S.A. Y ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS DE LA INSTITUCION BANCARIA BANCA AFIRME, S.A., CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO Y JULIO DE 2014 DE LA CUENTA DE CHEQUES NUMERO 011391000869.	0008 AL 0064

En estos momentos al recibir el presente oficio, se entregan copias certificadas oficio de contestación No. 214-2/ALR-2034998/2015 de fecha 22 de Julio de 2015 y Estados de Cuenta Bancarios de las cuentas de cheques números 0671745901 Y 0810344176 de la Institución bancaria BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. y oficio de contestación No. 214-2/ALR-2035002/2015 de fecha 15 de Julio y Estados de Cuenta Bancarios de la cuenta de cheques número 011391000869 de la institución bancaria BANCA AFIRME, S.A., a nombre del contribuyente revisado, a la persona que atiende la diligencia.

.....27



Gobierno de

Coahuila



"2016. Año de la Lucha Contra la Diabetes"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREÓN

Núm.: GRF02004-15-03-007/16

Exp.: MAQR770122PC4

Rfc.: MAQR770122PC4

HOJA No. 27

En los términos y para los efectos previstos en el artículo 63 segundo párrafo del Código Fiscal de la Federación vigente, dispone de un plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente oficio mediante el cual se le dan a conocer información y documentación obtenida de la contribuyente en su carácter de tercero, para manifestar por escrito lo que a su derecho convenga ante esta Administración Local de Fiscalización, dependiente de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, sito en Calzada Manuel Avila Camacho 2375 casi esquina con Calzada Abastos, Colonia Estrella C.P. 27010 Torreón, Coahuila.

Atentamente.

ADMINISTRADOR LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREÓN

C.P. Y M.I. MIGUEL ANGEL VARGAS QUINONES

c.c.p. Expediente.
c.c.p. Archivo

MAVQ/LRA/IJA